



Monterrey, N.L., a 30 de Julio de 2015

Dr. Mario Alberto Garza Castillo
Consejero Presidente
Comisión Estatal Electoral

Asunto: Informe Observación Electoral Proceso 2015

Estimado Dr. Garza Castillo:

Por medio de la presente me permito presentar a su amable consideración, un breve **informe del Proceso de Observación Electoral** coordinado por nuestra institución, COPARMEX Nuevo León, durante la pasada jornada electoral celebrada el domingo 7 de Junio del presente.

COPARMEX Nuevo León se ha distinguido, desde 1980, por **promover** activamente la **participación ciudadana** en los **procesos electorales**, a través de diferentes actividades como son: la Promoción del Voto; Campaña de Voto Razonado; difusión del Perfil de Candidatos; y formación de equipos de Observadores Electorales.

Este año no ha sido la excepción y con el objetivo de lograr la **participación activa y responsable de los ciudadanos** en la vida política de nuestro país y asegurar unos **comicios transparentes** que generen una **mayor confianza ciudadana** en el proceso electoral y sus resultados, conformamos un grupo de **52 personas**, integrado por **empleados, asociados y colaboradores voluntarios** de COPARMEX Nuevo León que participaron en estos comicios como **Observadores Electorales**.

Cabe señalar que este grupo de personas, recibieron la **capacitación y acreditación** correspondiente para llevar a cabo esta importante función, por parte del personal de la **Comisión Estatal Electoral**.

Dentro de los **reportes recibidos por parte de nuestro equipo de Observadores Electorales** a lo largo de la jornada electoral, se pudo observar que el proceso eleccionario se llevó a cabo dentro de un ambiente de tranquilidad y respeto, aunque se reportaron algunos **incidentes menores** entre los que cabe destacar los siguientes:

- Apertura tarde de casillas (en algunos casos hasta las 9:30 hrs.).
- Ausencia de funcionarios titulares (mismos que fueron cubiertos por los funcionarios suplentes).

- En algunos casos, a los funcionarios de casilla les faltaba pericia y conocimiento respecto al proceso de instalación de la casilla (armado e instalación de las mamparas, urnas, dotación de material, etc.).
- Se reportó confusión entre algunos funcionarios de casilla respecto a la hora de inicio de instalación de la casilla y la hora de inicio de la votación o apertura de la casilla. (En algunos casos indicaban que a las 8:00 hrs. se iniciaba el proceso de instalación de la casilla, cuando a esa hora debería abrir la casilla e iniciar la votación).
- Molestias entre los ciudadanos por la tardanza en la apertura de casillas. (En algunos casos esto propició reclamos por parte de los ciudadanos hacia los funcionarios de casilla, generándose discusiones acaloradas entre los mismos).
- En algunos casos, en donde se instalaron las casillas dentro de escuelas, se llegaron a instalar hasta 6 casillas dentro de un mismo recinto cerrado (cafetería, salón de eventos, etc.), lo que obligó a que no se pudiera abrir la votación hasta que todas las casillas estuvieran listas y debidamente instaladas, además el flujo de votantes dentro de las instalaciones se complicaba.
- En algunos casos, las boletas electorales venían con defecto, ya que la línea perforada que facilita su separación o desprendimiento del talón foliado, no estaba debidamente hecha, lo que obligó a los funcionarios de la casilla a utilizar tijeras para poder desprenderlas.

Adicionalmente se nos reportaron algunos **incidentes más delicados** y que vale la pena señalar, los cuales se describen a continuación:

- En la **Casilla 1042 Contigua 1**, misma que fue instalada en un domicilio particular, al llegar los funcionarios de casilla para iniciar sus labores, se encontraron con que la **reja o portón de acceso al domicilio, estaba asegurado con cadenas y candados**, mismos que fueron instalados por desconocidos durante el transcurso de la madrugada, dejando inclusive encerrados a los moradores de dicho domicilio. Suponemos que esta maniobra fue con la intención de impedir la instalación y apertura de la casilla.

Cabe señalar que la cerradura de dichos candados estaba sellada para impedir su apertura y las cadenas estaban forradas con cinta plástica, suponemos que para evitar que hicieran ruido al momento de instalarlas.

Lo anterior hizo necesario el uso de seguetas de acero para romper las cadenas y poder proceder a la instalación de la casilla.

Este mismo hecho y con las mismas características, fue reportado en otra casilla instalada en la misma zona.

Estos hechos están documentados con fotografías, mismas que ya han sido entregadas al Lic. Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros, Jefe de Educación Cívico-Política.

- Por otra parte, **Representantes del Candidato Independiente** en distintas casillas, nos reportaron haber recibido **llamadas de desconocidos en su**

celular, amenazándolos y señalándoles que su función como representantes era ilegal.

En un caso en particular, se recibieron llamadas en varias ocasiones. La primera a las 6:50 a.m. y posteriormente a las 7:55 a.m.. Incluso en una tercera ocasión a las 11:35 a.m., para amedrentarlo informándole que había una orden de aprehensión en su contra.

Como lo señalamos con anterioridad, nuestro equipo de Observadores Electorales estuvo reportando a lo largo de la jornada electoral, los detalles encontrados desde la apertura de casillas, durante el desarrollo de los comicios, así como al cierre de la votación y con satisfacción podemos reportar que el **proceso electoral se desarrolló dentro de un ambiente de respeto y tranquilidad**, por lo que reconocemos la labor desarrollada por las autoridades electorales en este sentido, así como de la ciudadanía en general.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes, enviándole un afectuoso saludo.



ING. FERNANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
Director de Servicios en Recursos Humanos
COPARMEX Nuevo León



